



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 14 De Jueves, 27 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120190004800	Liquidación	Carolina Zuleta Padilla	Acreedores Sociedad Conyugal, William Ricardo Ramirez Nieto	26/02/2020	Auto Concede - Se Concede El Recurso De Apelación Impetrado Por El Abogado Del Extremo Pasivo Faber Mauricio Camacho Zambrano, En Contra De La Providencia De Fecha 13 De Febrero De 2020, Mediante La Cual Se Aprobó El Trabajo De Partición Y Adjudicación. Se Ordena Remitir El Expediente, La Expediencion De Copias Previa Cancelacion De Las Expensas.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

061e9fcf-db6e-4298-95cc-c4b197cb3f4c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Guaduas

Estado No. 14 De Jueves, 27 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25320318400120200002200	Tutela (H)	Asceneth Bran Leon	Ascencion Leon De Bran, Antonio Jose Bran Sarrazola	26/02/2020	Auto Rechaza De Plano - Rechaza La Demanda Por Competencia, Como Quiera Que Se Trata De Una Sucesion De Minima Cuantia Competencia De Los Juzgados Municipales Art. 18 # 4 Y Art 25 Del C.G.P.. Ordena Remitir

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 27 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEBERT RAMIREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

061e9fcf-db6e-4298-95cc-c4b197cb3f4c